Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7

INFORME GENERAL DE SUPERVISION SEGUNDA CUENTA
CONTRATO No. 2754 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No. Y FECHA:	Contrato No. 2754 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023
NO. PROCESO SECOP II	AI-MC-2684-2023
CONTRATISTA :	**INGESOFTSI S.A.S**
SECRETARIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE SALUD
OBJETO DEL CONTRATO:	SS 303 - ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA DE ENCUESTAS CON GEOLOCALIZACION DE INFORMACION PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE IBAGUÉ.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($31.800.000).
PLAZO:	CIEN (100) DIAS CALENDARIO
ACTA DE INICIO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRORROGAS-SI APLICA (No. DE DIAS/MESES)	N/A
ADICIONES- SI APLICA (VALOR ADICIONADO)	N/A
SUSPENSIONES-SI APLICA (FECHA Y No. DE DIAS/MESES)	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACION (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	4 DE ENERO DE 2024

Se realiza validación de las obligaciones contenidas en el clausulado para el trámite de la segunda cuenta entre las que se tienen:

El día 1 de diciembre de 2023 se realiza reunión virtual por medio de la plataforma meet en la cual se presentaron el ingeniero Gustavo Murillo y Luis Enrique Álvarez en calidad de supervisor. En dicha reunión se realiza la validación de los siguientes formatos:

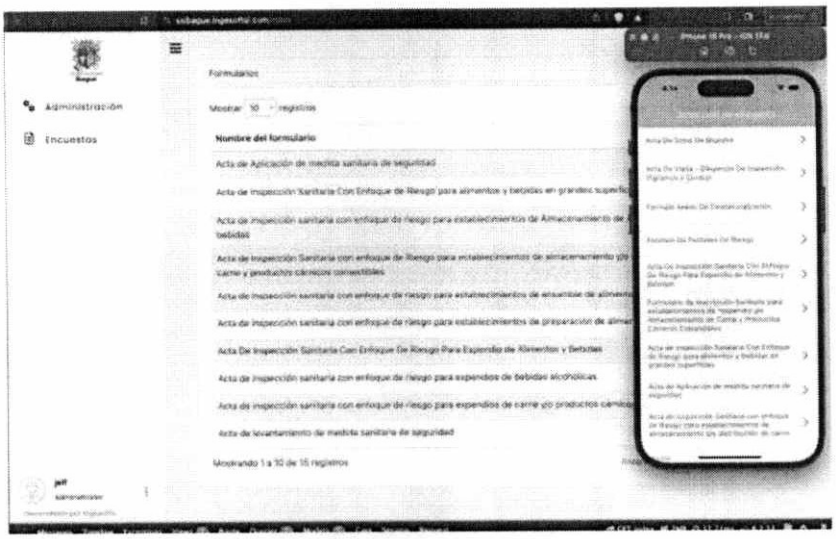
1. Acta De Toma De Muestra
2. Acta De Visita — Diligencia De Inspección, Vigilancia y Control
3. Formato Anexo De Desnaturalización
4. Formato De Factores De Riesgo
5. Acta De Inspección Sanitaria Con Enfoque De Riesgo Para Para Expendio de Alimentos y Bebidas
6. Formulario de Inscripción Sanitaria para establecimientos de expendio y/o Almacenamiento de Carne y Productos Cárnicos Comestibles

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

7. Acta de Inspección Sanitaria Con Enfoque de Riesgo para alimentos y bebidas en gran superficie
8. Acta de Aplicación de medida sanitaria de seguridad
9. Acta de Inspección Sanitaria con enfoque de Riesgo para establecimientos de almacenamiento y/o distribución de carne y productos cárnicos comestibles
10. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de Almacenamiento de Alimentos y bebidas
11. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos
12. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de ensamble de alimentos y bebidas
13. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de bebidas alcohólicas
14. Acta de levantamiento de medida sanitaria de seguridad.
15. Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendios de carne y/o productos cárnicos comestibles.

Para realizar dicha actividad se ingresa mediante un usuario y contraseña del contratista, posterior a ello se ingresa por la opción de encuestas, donde se pueden validar los formularios que se encuentran activos en el sistema de información.





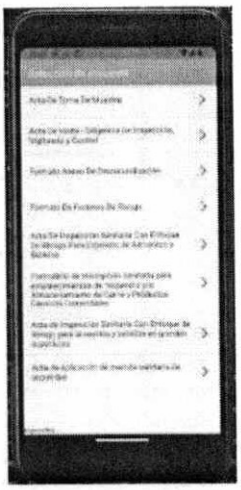
En dicha reunión se realizó la validación de cada formulario y se dejaron algunas observaciones sobre la funcionalidad y datos que se deben ingresar, adicional había unos campos que no estaban contenidos en los formularios del sistema, pero al revisar los formatos en físico se puede validar que faltan en el aplicativo.

En los días posteriores se hacen varias reunión tendiente a validar la información y realizar las pruebas necesarias en cada formato.

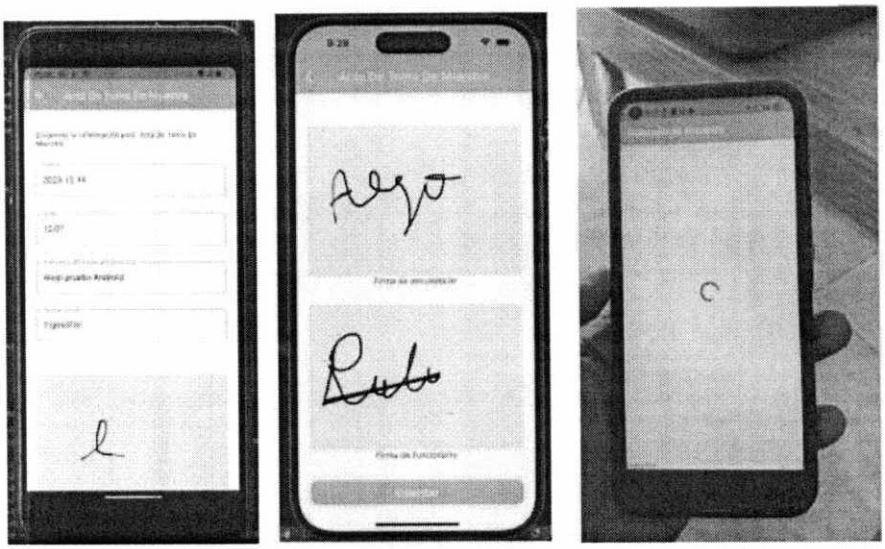
Se realiza la validación de los 36 formularios y se realizan pruebas desde los dispositivos móviles donde también se puede validar el login e ingreso a formularios.



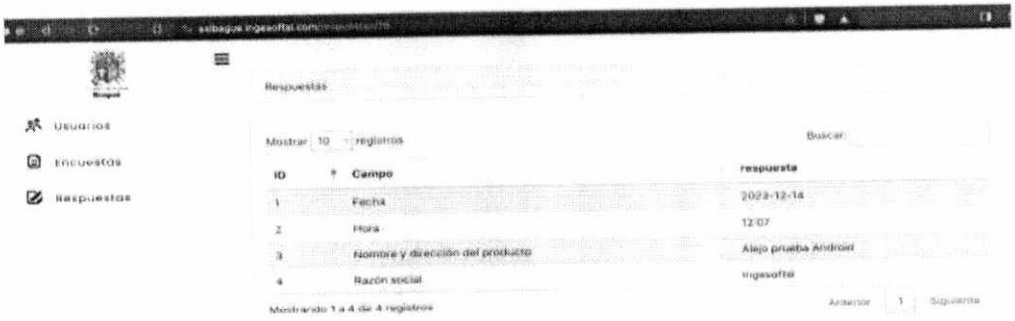
De igual manera se puede validar en el dispositivo móvil el acceso a los diferentes formularios.



Se realizan pruebas del diligenciamiento del formulario hasta llegar a la respectiva firma y finalización del proceso de caracterización.



Se realiza la validación del almacenamiento de la información con resultado satisfactorio.



El día 14 de diciembre en el auditorio del quinto piso de la secretaria de Salud de Ibagué, se realiza reunión de socialización y pruebas del sistema de información en conjunto con los funcionarios designados por parte de la dirección de salud pública con el fin a fin de realizar las validaciones pertinentes sobre el aplicativo en su Back-End y Front-End.





Al terminar la reunión se dejan algunas observaciones con el fin de mejorar el proceso, los tiempos de ejecución y unos pocos datos que no está contenidos en algunos formularios dispuestos para el siguiente informe, quedamos pendientes de la fecha para iniciar el periodo de pruebas en campo.

Por lo anterior se firma a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Luis Enrique Álvarez

CARGO DEL SUPERVISOR: Profesional Universitario

FIRMA DEL SUPERVISOR:

'La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma institucional establecida para el Sistema Integrado de Gestión; la copia o impresión de este documento será considerada como documento NO CONTROLADO'

Ibagué, 15 de diciembre de 2023

Ingeniero:
LUIS ENRIQUE ALVAREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE SALUD
Supervisor contrato 2754
MUNICIPIO DE IBAGUE
L.C

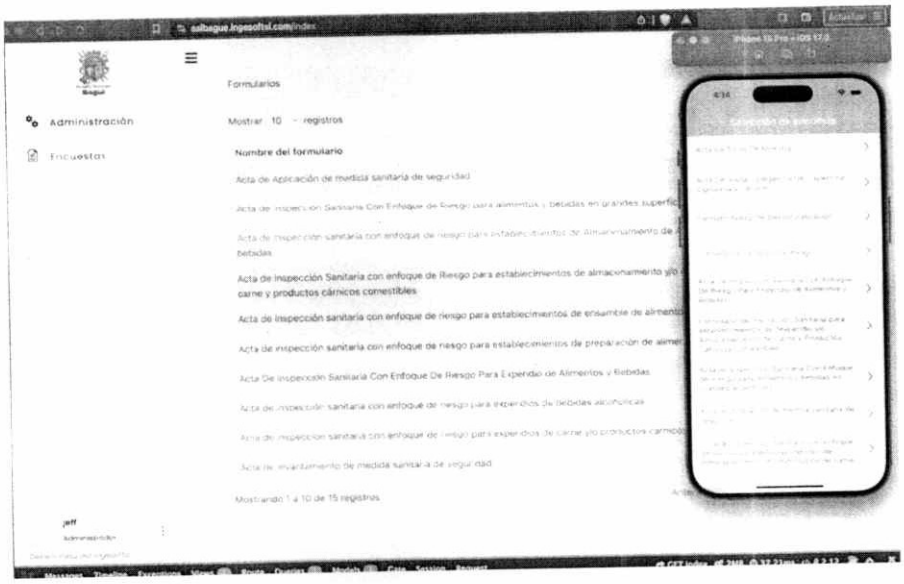
Cordial Saludo ingeniero Álvarez, me dirijo a usted muy respetuosamente a fin de remitir el informe final de actividades realizado desde el 23 de Noviembre fecha de corte de nuestro primer informe, donde se realizar el ultimo entregable del contrato según cronograma pactado con la supervisión el contrato, a fin de gestionar el segundo y tercer pago según contrato de prestación de servicios **2754 de 2023** y que tiene por objeto **"SS303-ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ESPECIALIZADO EN EL SISTEMA DE ENCUESTAS CON GEOLOCALIZACION' DE INFORMACION 'PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE IBAGUÉ."** se han desarrollado las siguientes actividades así:

1. Reunión de seguimiento del contrato realizada de forma virtual mediante la plataforma Google Meet el día 1 de diciembre de 2023, con el ingeniero Gustavo Murillo y el ingeniero Luis Álvarez y nuestro equipo de trabajo.



Inicialmente se pregunta a la supervisión del contrato si se tiene algún avance frente a la modificación del contrato informada en la reunión anterior, frente al plazo de ejecución inicial, y se manifiesta nuestra preocupación pues a la fecha no se ha podido obtener el primer pago del contrato, a lo que la supervisión informa que aun no se tiene dicha modificación por parte del área de contratación de la entidad y está a la espera de solucionar esta situación, para lograr el trámite de la cuenta.

De otro lado, en la misma reunión se procede a evidenciar por parte de nuestro equipo el avance frente a las tareas de construcción del formulario base "Acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para expendio de alimentos y bebidas" el cual fue escogido debido a la cantidad de campos que maneja y el tipo de datos, con el cual se esta trabajando en la aplicación móvil, el backend y los servicios de integración entre las dos, se muestra la interacción entre los mismos logrando el almacenamiento de la información en la base de datos y la recuperación de la misma a través del Backend.



Adicional a esto se indaga nuevamente por nuestra parte a la supervisión del contrato las cuentas oficiales de Google Play y App Store, con las que cuenta la administración municipal, a fin de realizar la publicación de la futura aplicación

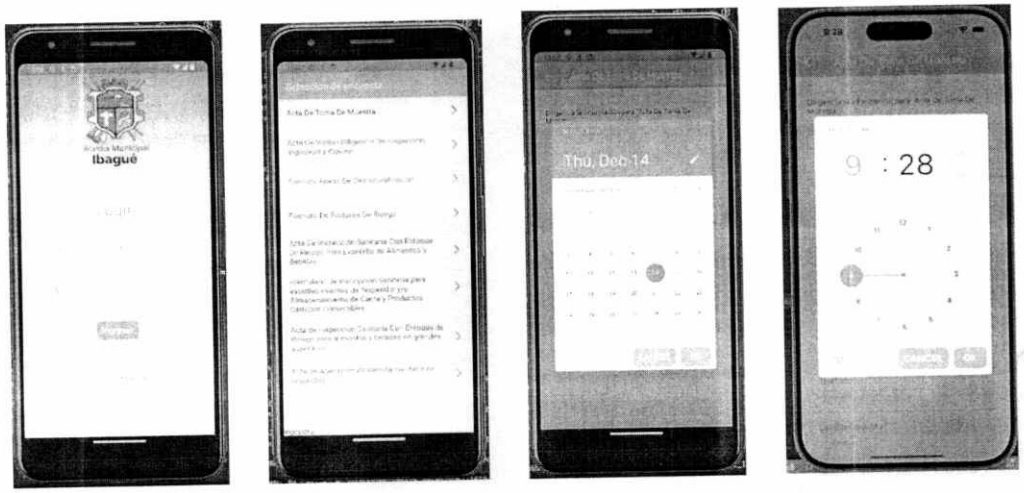
móvil, a lo que la supervisión informa que no tiene aún información al respecto, así mismo se indaga por el acceso a la infraestructura para el despliegue del backend pero tampoco se tiene aun claridad de estos accesos según informa la supervisión del contrato e indica que está en la gestión con el área TIC de la entidad.

Se establece que se continuara con la integración de la construcción de los formularios que si bien ya se tiene en la aplicación móvil y mapeados en el aplicativo los 36 formularios como se muestra en la imagen anterior, aún no están integrados entre el Back-End y el Front-End.

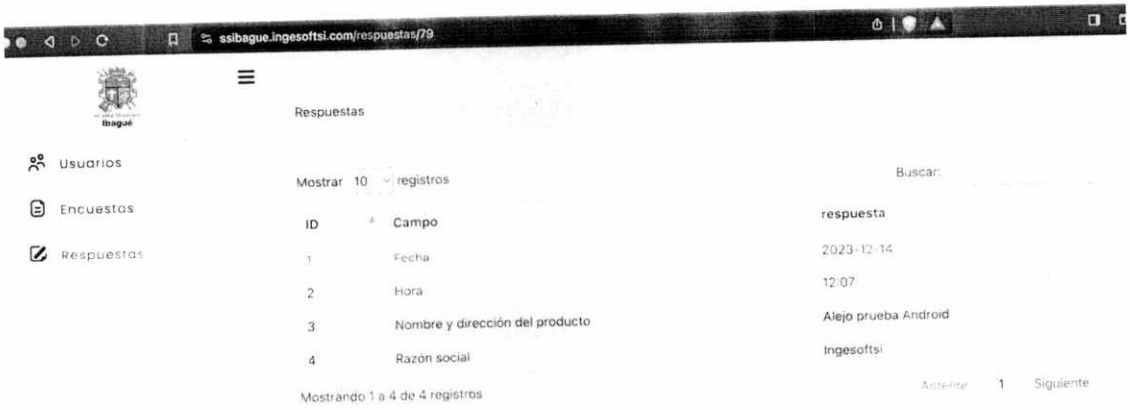
Se programa la reunión para que funcionarios de la operatividad revisen el aplicativo el día 14 de diciembre a fin de validar ya su funcionamiento definitivo y proceder con las pruebas iniciales en campo en reunión presencial en las instalaciones de la entidad.

Se plantea que como no se tiene aun las cuentas de las tiendas para alojar la aplicación móvil por parte de la alcaldía, lo que se realizará será compartir el APK para las pruebas a los funcionarios sobre el sistema operativo Android.

2. Se sigue con el desarrollo de la integración de los 36 formularios y se logra realizar las pruebas satisfactoriamente desde el 4 de diciembre al 12 de diciembre a fin de socializar el uso del aplicativo con los funcionarios en las instalaciones de la alcaldía.







Se procede a generar el APK para pruebas y se deja estipulado que la Url donde se dispondrá el Backend para las pruebas es: https://ssibague.ingesoftsi.com/

3. Se realiza la reunión el día 14 de diciembre en las instalaciones de la secretaria de Salud de Ibagué con los funcionarios designados por parte de la supervisión del contrato a fin de realizar las validaciones pertinentes sobre el aplicativo en su Back-End y Front-End

 La reunión inicialmente es liderara por el Ingeniero Gustavo quien fue designado por la supervisión del contrato para tal fin.





Se procede a enviar las informaciones de acceso y APK al ingeniero Gustavo para que sean compartidas con el equipo y hacer las pruebas respectivas sobre la plataforma.

Una vez terminada la reunión se toma nota de las observaciones que realizan por parte de los funcionarios, pero se evidencia que la plataforma esta lista para sus pruebas de campo y que esta finalizada en su desarrollo según las especificaciones contractuales.

Así las cosas, se procede a indicar por parte de la supervisión del contrato que, para la realización de las pruebas de campo, se deben hacer en el mes de febrero del año 2024 debido a que no se cuenta con el personal que realice estas pruebas y que al inicio del año mientras se realiza el proceso de contratación en el mes de enero de 2024 no es viable hacer las pruebas pertinentes.

INGESOFTSI

Se acuerda firmar un acta de compromiso para realizar esta actividad el próximo año atada el ultimo pago del contrato y se realiza un acta de entrega a satisfacción por parte de la supervisión del contrato.

Quedamos muy atentos a sus comentarios.

Atentamente,

EDISON HERNANDO ACOSTA CUBILLOS
C.C 9.733.684 DE ARMENIA
Representante Legal
INGESOFTSI SAS
NIT 901.065.175-8